



Congregazione dei Rogazionisti

Curia Generalizia

Via Tuscolana, 167 - 00182 Roma

Tel. 06.7020751 - Fax 06.7022917

e-mail: segrgen@rcj.org

Roma, 12 de octubre de 2021

Prot. n. 283/21

Obj.: Elección de los Delegados para el XIII Capítulo General

A todos los Religiosos Rogacionistas
SUS SEDES

Muy estimados Cohermanos,

Os comunico el éxito de los Delegados para el XIII Capítulo General. La publicación de los elegidos se hace siguiendo los artículos 143 § 3 de las Normas.

A) Delegados de la Provincia San Aníbal

1. **P. Leuci Antonio, votos 19**
2. **P. Fontanella Ciro, votos 17**
3. **P. Greco Brizio Giovanni, votos 17**
4. **P. D'Angelo Vincenzo, votos 15**

5. P. Inguscio Adriano, votos 12
6. P. Polizzi Alessandro, votos 10
7. P. Bruno Francesco Saverio, votos 9
8. P. Maldera Sabino, votos 9

Los 4 primeros son Delegados para el Capítulo.

B) Delegados de la Provincia San Antonio

1. **P. Capizzi Carmelo, votos 19**
2. **P. Lo Russo Gaetano, votos 19**
3. **P. Pinato Silvano, votos 17**
4. **P. Calò Adamo, votos 17**
5. **P. Zamperini Agostino, votos 16**

6. P. Ciutti Giuseppe, votos 14
7. P. Buccheri Vincenzo, votos 14
8. P. Magistro Vito, votos 14
9. P. De Boni Sebastiano, votos 14

Los 5 primeros son Delegados para el Capítulo.

C) Delegados de la Provincia San Lucas

1. **P. Destro Juarez Albino, votos 39**
2. **P. De Costa Valmir, votos 35**
3. **P. Grapiglia Maike Leo, votos 21**
4. **P. Leitão Reinaldo de Sousa, votos 19**
5. **P. Milanez Ledio, votos 18**

6. P. Golán Ezequiel Rodrigo, votos 15
7. P. Soares José Sival, votos 11
8. P. Guarino Giovanni, votos 10
9. P. Rodrigues Marcos De Avila, votos 10
10. P. Camara Carlos André Da Silva, votos 10

Los 5 primeros son Delegados para el Capítulo.

D) Delegados de la Provincia San Mateo

- 1. P. Abcede Herman, votos 80**
- 2. P. Paulino Ronaldo, votos 67**
- 3. P. Gacayan Ulrich, votos 57**
- 4. P. Martirizar Jessie, votos 56**
- 5. P. Lucas John Joffer, votos 56**
- 6. P. Prudenciano Dexter, votos 56**
- 7. P. Masilang Ronaldo, votos 54**
- 8. P. Flores Alfonso, votos 50**
- 9. P. Diaz Marcelino, votos 46**
10. P. Aurellana Viktor, votos 37
11. P. Tecson Ariel, votos 29
12. P. Ramirez Renato Arvin, votos 29
13. P. Patiag Rodolfo Jr, votos 27
14. P. Magbuo Herbert, votos 26
15. P. Quinga Rogie, votos 26

Los 9 primeros son Delegados para el Capítulo.

E) Delegados de la Casi Provincia San Tomás

- 1. P. Kavungal Joby, votos 33**
- 2. P. Painadath Devassy, votos 28**
- 3. P. Panickassery Varghese, votos 27**
- 4. P. Lipari Vito, votos 20**
- 5. P. Kallookkaran Saji, votos 20**
6. P. Kavunkal Shibu, votos 15
7. P. Kappikuzhy Saji Varghese, votos 13
8. P. Palathinkal Cineesh, votos 13
9. P. Edassery Vibin Sijo, votos 13
10. P. Plathottathil James, votos 13

Los 5 primeros son Delegados para el Capítulo.

F) Delegados de la Casi Provincia San José

- 1. P. Dourwe Bernard, votos 21**
- 2. P. Ntawigena Eugene, votos 19**
- 3. P. Humenansky Jozef, votos 13**
- 4. P. Birindwa Kajibwami François, votos 13**
5. P. Baleba Baleba Dieudonné, votos 10

6. P. Ndahimana Jean Baptiste, votos 8
7. P. Twamugira Theogene, votos 8

Los 4 primeros son Delegados para el Capítulo.

G) Delegado de la Delegación Nuestra Señora de Guadalupe

1. P. Quinto Peter, votos 8

2. P. Carlucci Antonio, votos 2

El primero es Delegado para el Capítulo.

H) Delegados del listado de los Religiosos Hermanos

1. Hno. Pelobello Nilo, votos 184

2. Hno. De Sagun Christian, votos 150

3. Hno. De Palma Eduardo, votos 83
4. Hno. Occhiogrosso Saverio, votos 82

Los dos primeros son Delegados para el Capítulo.

Como ya dicho en la carta de indicción, el Capítulo empezará el 5 de julio de 2022. Según lo que prevén las Normas (n. 141 § 1), con el consentimiento del Consejo General, decreto que él termine, posiblemente, el 24 de julio de 2022. Confiamos que podamos celebrar el Capítulo sin particulares dificultades debidas al Covid; si ellas acontecerán, decidiremos en consecuencia.

El evento capitular constituye una nueva etapa del camino de la Congregación, en la que somos llamados a reavivar nuestra consagración y misión a la luz del carisma. Queremos, por lo tanto, prepararnos adecuadamente para esta importante cita con la participación personal.

Y lo haremos con la oración, la ofrenda al Señor del trabajo apostólico y de los sufrimientos diarios, para implorar el don del Espíritu sobre la asamblea capitular. Como ya disponía en la carta de indicción, cada comunidad ofrecerá cada mes una santa Misa para esta intención y, además, a su elección en las prácticas de piedad de cada día, insertará las oraciones que fueron enviadas en dicha ocasión.

Tras celebrar la elección de los Delegados, las Normas prevén:

Art. 147: “Después de la elección de los delegados, el Superior General, con el consentimiento de su Consejo, nombra una Comisión precapitular que preparará el *Instrumentum laboris* para el Capítulo, basado sobre el elaborado de la Comisión anterior. 3. Téngase en cuenta, cuando haga falta, la ayuda de personas expertas, también laicas. 4. El *Instrumentum laboris* se enviará a los Capitulares cinco meses antes del inicio del Capítulo. 5. Los Capitulares podrán hacer llegar a la Comisión sus modificaciones en el plazo de dos meses antes del comienzo del Capítulo, para consentir a la Comisión la redacción final”.

Nuestra participación nos pide también la aportación de la reflexión sobre el tema prioritario.

Finalmente, encomiendo en particular a los Religiosos Capitulares que añadan a la preparación espiritual la específica según el mandato recibido, a través de la reflexión, del estudio y del discernimiento sobre las temáticas del Capítulo, en actitud de escucha del Espíritu, de los signos de los tiempos y del sentir de los Cohermanos, como nos recuerdan las Constituciones: “Los Capitulares son

responsables ante la Iglesia y la Congregación; se preparan adecuadamente para absolver su oficio, son animados por el celo y por el progreso del Instituto, se dejan guiar por una prudencia iluminada en el estudio de los problemas y en la búsqueda de las soluciones, serenamente libres en expresar opiniones y juicios, siempre en la caridad fraterna” (Constituciones 148).

Nuestros Divinos Superiores y el Patriarca San José, Patrono especial de la Congregación, particularmente en este año a él dedicado, quieran bendecir y acompañar este camino de preparación para el XIII Capítulo General, por la intercesión de nuestro Fundador, San Aníbal María, y de los demás nuestros Santos Patronos.

Con este augurio, saludo a todos en el Señor.


.....
(P. Fortunato Siciliano, R.C.J.)
Secr. Gen.


.....
(P. Bruno Rampazzo, R.C.J.)
Sup. Gen.